

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8745 *Resolución de 29 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 62, de 1 de abril de 2019, anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura» número 83, de 2 de mayo, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo de titulación C2, clase Auxiliar Administrativo, por el sistema de oposición libre, incluido en la oferta de empleo público 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», tablón de edictos municipal y página web del Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros.

Villafranca de los Barros, 29 de mayo de 2019.–El Concejal de Personal, Joaquín Rodríguez Soler.